

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

j01cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Se deja constancia que el 12 de mayo del de 2021, no corrieron términos judiciales, en cumplimiento al Paro Nacional convocado por ASONAL JUDICIAL, en convocaron a todos los servidores judiciales del país a participar activamente en el paro nacional, conforme lo decidido por las centrales obreras y al Comité Nacional de Paro.

Durante el aludido día SE SUSPENDIO EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRESENCIAL Y VIRTUAL y, por tanto, NO SE REALIZARON AUDIENCIAS PÚBLICAS, NO CORRIERON TÉRMINOS JUDICIALES.

Firmado Por:

GUILLERMO VALDES FERNANDEZ

SECRETARIO

JUZGADO 001 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

617b7352964c14f9e86a37b4a68881de512b42e2b9a00d2eb6ff51fa44737e44

Documento generado en 12/05/2021 04:41:59 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>